



Cotuí, Sánchez Ramírez
16 ENERO 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo; DRA. MABEL **REINOSO JIMENEZ**, **CEDULA 402-2085875-3, EXQ 21-19, BAJO EL NUMERO DE COLEGIATURA MEDICA 38060**, CERTIFICO QUE el paciente **KELBIN F. GIL** fue evaluado en mi consulta de nutriología clínica por referimiento del departamento de salud ocupacional de la empresa **BARRICK PUEBLO VIEJO**.

Masculino de 44 años de edad, orientado en tiempo, espacio y persona.

Peso: 112.7 kg/ 248 lb

Talla: 1.75m / 3.1 m2

IMC: 36 kg/m2

PORCIENTO DE GRASA: 36.9 % (PARAMETRO NORMAL 15-25)

Luego de realizar toda la evaluación nutricional y antropométrica, se procede a prescribir las analíticas dentro de las cuales se encuentran dentro de los parámetros normales.

Por lo que se llega al siguiente diagnóstico:

OBESIDAD GRADO II

Se realizan todas las recomendaciones de lugar, se inicia régimen alimenticio con las siguientes características: hipocalórico, Normo lipídico, normo proteico e hipo glúcidos. Los cambio de menú y consultas de seguimientos se realizaran cada 21 días.

Además de todo lo antes mencionado se recomienda suficiente consumo de agua y ejercicio físico de 30min a 1 hora diario.

Se extiende el presente a petición del interesado y para los usos legales que estime conveniente.

DRA. MABEL SCARLETT REINOSO JIMENEZ
MEDICO NUTRIOLOGA CLINICA
Exequátur No. 21-19